



Foro para la construcción del PDI-ENSM 2019-2024

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MÉXICO

Del 31 de marzo al 2 de abril de 2020



Foro para la construcción del Plan
de Desarrollo Institucional ENSM
2019-2024

eventbrite

**¡Regístrate para obtener
TU boleto como asistente!**

Para obtener tu certificado indexado se requiere de 85% de asistencia en checkpoints de conferencias



GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

AEF MÉXICO
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

CONVOCATORIA

Foro para la construcción del PDI-ENSM 2019-2024

PROPÓSITO: Propiciar un espacio de análisis y discusión sobre las propuestas y sugerencias que la comunidad normalista realice para la construcción del Plan de Desarrollo Institucional (PDI-ENSM) 2019-2024, que oriente la vida institucional de nuestra casa de estudios como institución de educación superior, acorde con los marcos normativos vigentes.

BASES PARA EL FORO

- Fecha: 31 de marzo, 1 y 2 de abril de 2020.
- Horario: Turno matutino de 9:00 a 13:00 y turno vespertino de 15:30 a 19:30 hrs.
- Lugar: Instalaciones de la ENSM, ubicada en Manuel Salazar 201, colonia Ex Hacienda del Rosario, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02430. Teléfono 55 5394 3393, página web <http://foropdi.ensm.mx>

EJES TEMÁTICOS

1. Escenarios deseables para la excelencia de la formación inicial y posgrado.
2. Las tareas institucionales de los cuerpos académicos y grupos de investigación vinculadas con la formación inicial y de posgrado de sus alumnos.
3. Procesos de seguimiento, autoevaluación y evaluación de los Programas educativos y de los procesos de gestión internos y externos.

4. Las TIC, TAC y TEC en la formación, actualización y desarrollo profesional de los docentes.
5. Modernización y optimización de la infraestructura e innovación en el uso de recursos de apoyo técnico, académico y administrativo.
6. Tipos de gestión institucional, autonomía y gobernabilidad.
7. Divulgación y difusión institucional.
8. Función sociocultural de la ENSM.

INSCRIPCIONES:

- La inscripción como asistente al Foro será a través del enlace <http://foropdi.ensm.mx>, a partir de la emisión de la presente convocatoria y hasta el 17 de marzo de 2020 a las 23:00 horas.
- La recepción y registro de ponencias, será por medio del enlace <http://foropdi.ensm.mx>, a partir de la emisión de la convocatoria hasta el 13 de marzo de 2020 a las 23:00 horas.
- Por correo electrónico se notificará la aceptación de la ponencia, a más tardar el 23 de marzo de 2020 y se indicará el día y la hora de la presentación. El tiempo de exposición por ponencia será máximo de 15 minutos, seguida de una sesión de preguntas y respuestas de 5 minutos.
- Los trabajos aceptados y presentados en el Foro se publicarán en una memoria electrónica con ISBN

Nota: Los casos no previstos en esta convocatoria, serán atendidos por el Comité Organizador y la dirección de la ENSM.